



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7508

26/01/2017

16761

AUTOR/A: CANO LEAL, Francisco Javier (GCS)

RESPUESTA:

El Gobierno tuvo conocimiento del incidente entre el submarino nuclear HMS “Ambush” y el buque mercante de bandera panameña “Andreas” en las proximidades de Gibraltar poco tiempo después de haber sucedido, siendo recogida esa misma noche la noticia por los medios, tras lo cual el Ministerio de Defensa británico emitió un breve comunicado señalando que el “Ambush”, en el curso de un ejercicio de entrenamiento, había sufrido algunos daños como consecuencia de una colisión lateral con un mercante, si bien descartaba absolutamente que el reactor nuclear hubiera quedado afectado y, por lo tanto, cualquier riesgo de escape radiactivo.

Hay que señalar que el Reino Unido y España son países aliados y amigos, por lo que al conocerse el incidente, el día 21 el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación trasladó su preocupación y solicitó información a la Embajada británica. Ésta aseguró el mismo día que no había ningún riesgo de contaminación nuclear pues el reactor no había sido afectado y comunicó la información disponible sobre el accidente, idéntica al comunicado del Ministerio de Defensa británico.

También en la tarde del día 21, durante una reunión en Washington el Ministro de Defensa británico ofreció sus disculpas por el incidente al Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación español.

La solicitud de información, con especial referencia a las reparaciones emprendidas en Gibraltar, fue reiterada a la Embajada británica por nota verbal de 27 de julio, recibándose la contestación la tarde de ese mismo día en la que se señala que “tras un período de valoración, se ha acordado que el HMS “Ambush” retorne al Reino Unido para ser reparado. No hay problemas con el reactor derivados del accidente; el daño es superficial y no compromete la integridad del reactor. Una investigación independiente será llevada a cabo por la Autoridad de Seguridad de la Defensa, estando actualmente en marcha una investigación del submarino”.

Era visible además que el HMS Ambush había sufrido desperfectos en la llamada “vela” de la nave.

Cabe señalar que el submarino salió del puerto de Gibraltar el 29 de julio a las 14.00 horas para llevar a cabo los trabajos de reparación en un astillero escocés.



En ulteriores contactos con la Embajada británica, se ha obtenido como respuesta que este incidente ha sido objeto de dos investigaciones por parte británica. Una, denominada Investigación Inmediata del Buque (Immediate Ship's Investigation), que ya ha sido concluida y cuyos resultados, como norma general, no se hacen públicos, particularmente cuando la otra investigación no ha concluido, como es el caso. Y, la segunda investigación, está siendo llevada a cabo por un Servicio de Investigación independiente de la Autoridad para la Seguridad de la Defensa (Defence Safety Authority) y cuyos resultados sí serán publicados en la página web del Gobierno del Reino Unido GOV.UK. Con la publicación de esta investigación se podrá acordar eventualmente la publicación de la primera investigación como documento subsidiario. El objeto de esta segunda investigación es el de recabar “lecciones aprendidas” del incidente y formular las recomendaciones necesarias.

La Embajada ha comunicado también que la política del Reino Unido es no hacer comentarios sobre las operaciones de submarinos pues podría comprometerse la seguridad de las Fuerzas Armadas británicas.

Por lo último, el Gobierno ha solicitado y recibido los informes oportunos a los servicios competentes. El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación tiene constancia de que el Grupo Operativo de Vigilancia de Radiaciones de la Armada (Govra), llevó a cabo un estudio radiológico de las aguas de la Bahía de Algeciras, como hace siempre que un buque de propulsión nuclear entra en el puerto de Gibraltar o en aguas territoriales españolas. El examen verificó que no había habido ninguna contaminación nuclear, confirmándose así la información que las autoridades británicas habían adelantado al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Madrid, 9 de marzo de 2017

